

2007 APR 25 PM 4:15

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

RECIBIDO

JESSICA SAN LUCAS PINELA, en calidad de Representante Legal de la Compañía BRODMEN S. A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BRODMEN S. A., con fecha 2 de Abril del 2007, he procedido a registrar la transferencia de la siguiente acción:

1. Por el señor **CARLOS EDUARDO AGUILAR GARCIA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0908986300, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere una acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **SIMON BOLIVAR SAN LUCAS PINELA** portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0917069551 de nacionalidad ecuatoriano.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



JESSICA SAN LUCAS PINELA
C.C. No. 0917069262
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL

Expediente No. 119.768